

SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Acta Núm.:

42/20

Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Contratación de servicios de impresión, adquisición de uniformes BBM, pizarrones y segunda convocatoria partidas desiertas SEG-LPN07-2020.

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 30 de octubre de 2020, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que los miembros del mismo nombran Presidente Suplente para este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Adrián Ramírez Irazaba, Secretario, Juan Rodolfo Pérez Camacho, Segundo Vocal y Margarita Celio González, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual gueda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, a efecto de intervenir y celebrar la junta de aclaraciones a las bases del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Núm. SEG-LPN08-2020, correspondiente a la contratación de servicios de impresión, adquisición de uniformes BBM, pizarrones y segunda convocatoria partidas desiertas SEG-LPN07-2020.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Oscar Iván Uribe Palomera, Director de Servicios Generales, María del Carmen Yebra Núñez, Jefa de Departamento Administrativo de Preparatoria Abierta, Nayeli Guadalupe Hernández Rodríguez, Representante de la Dirección General de Atención Educativa, Luz Angélica González Rocha, Representante del SABES, Adrián Ramón Chavarría Santillán, Representante del Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas y Raquel Olmos Troncoso, Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Empresas licitantes que asisten al presente acto cuyo nombre o razón social y el de sus representantes se señalan a continuación:

Nombre o razón social:	Representante:
Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.	Juan Andrés García Márquez
Ingeniería y Desarrollo de Proyectos Didácticos, S.A. de C.V.	Guadalupe Hernández Velázquez
Pesa Uniformes, S.A. de C.V.	Maricarmen Vázquez Álvarez
María Lourdes Zamudio Alcantar	Jeniffer Muñiz Zamudio

De conformidad con el punto 4.1 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de ésta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

Página 1 de 3

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el

Acta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020



SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Acta Núm.:

42/20

Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm, SEG-LPN08-2020

Contratación de servicios de impresión, adquisición de uniformes BBM, pizarrones y segunda convocatoria partidas desiertas SEG-LPN07-2020.

punto 4.1 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 42/20.

No se da respuesta a las preguntas presentadas por el licitante Rooster Servicios Industriales, S. de R.L. de C.V. toda vez que no anexó a sus planteamientos copia del pago por la obtención de las bases y sus anexos, lo anterior de conformidad con lo establecido en el punto 4.1 de las bases.

Fundamento del Acto:

La presente acta tiene su fundamentó en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Siendo las 10:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente para este acto	
Adrián Ramírez Irazaba Secretario	
Juan Rodolfo Pérez Camacho Segundo Vocal	A OTE TO
Margarita Celio González Suplente del Tercer Vocal	(Sept.

Por el Área Técnica y Requirente:

Oscar Iván Uribe Palomera
Director de Servicios Generales

W /





SECRETARIA DE EDUCACION

Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Acta Núm.:

42/20

Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Contratación de servicios de impresión, adquisición de uniformes BBM, pizarrones y segunda convocatoria partidas desiertas SEG-LPN07-2020.

María	del	Carmen	Yehra	Núñez
IVIAIIA	ucı	Callicii	ICVIA	NULLEZ

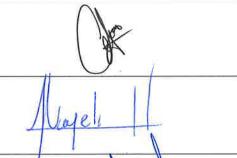
Jefa de Departamento Administrativo de Preparatoria Abierta

Nayeli Guadalupe Hernández Rodríguez

Representante de la Dirección General de Atención Educativa

Luz Angélica González Rocha

Representante del SABES



Representantes del Órgano Interno de Control de la SEG:

Adrián Ramón Chavarría Santillán

Representante del Titular del Órgano Interno de Control de la SEG dependiente de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas.



Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Raquel Olmos Troncoso

Representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas



 $\sqrt{\mathcal{G}}$

7

N08-2020

Acta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020 Página 3 de 3

Licitante: Vehículos de Guanajuato, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1			26		En las especificaciones para esta partida piden vehículos con tanque de 39 lts. Largo de 4,300 mm, potencia de 107 HP a 6,000 RPM torque de 104 lb/ft a 4,00 RPM, Rines de aluminio de 15". ¿Para no limitar nuestra participación ya que con estas especificaciones se refieren a una sola marca, nos podrían aceptar el ofertar un vehículo con tanque de 41 lts. Largo de 4,492 mm, potencia de 106 HP a 5,600 RPM torque de 105 lb/ft a 4,00 RPM y Rines de acero de 15" con tapón completo, cumpliendo cabalmente con las demás especificaciones? Favor de aceptar.	107 HP a 5000 a 6000 RPM 26.05 Torque: 103 a 105

Licitante: Mapeq Mayoristas en Papelería, S.A. de C.V.

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)				
	PREGUNTAS ADMINITARATIVAS A LAS BASES DE LA CONVOCATORIA									
1	2			2.1 Primer Párrafo	Se aceptan entregas anticipadas de los bienes, del ANEXO 1C, 1D y 1E	Para el Anexo 1C se aceptan las entregas anticipadas, siempre y cuando cumpla con el porcentaje mínimo solicitado en el punto 2.1 de las bases en la cantidad y lugares establecidos. Para el Anexo 1D todas las partidas excepto la partida 32 podrán realizar entregas anticipadas a partir de la firma del contrato, quedando en el entendido que las partidas que se entreguen de esta forma deben entregarse al 100% del total adjudicado para cada una de ellas.				

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020 Página 1 de 9

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
						Para el Anexo 1E todas las partidas podrán realizar entregas anticipadas a partir de la firma del contrato, quedando en el entendido que las partidas que se entreguen de esta forma deben entregarse al 100% del total adjudicado para cada una de ellas.
2	14			14.2 Primer párrafo	Se factura por anexo, por partida o por entrega	Se deberá facturar por partida entregada al 100%.
	PREGU	INTAS 1	ECNIC	AS A LOS	S ANEXOS DE LAS BASES DE L	A CONVOCATORIA
1		1E	1		Se acepta base de mdf de 9 mm para el respaldo de la lámina porcelanizada, ya que la base plástica solo la maneja un fabricante	No se acepta su propuesta. Sujetarse a lo solicitado en el Anexo 1E partida 1 en el apartado de estructura.
2		1E	1		Se acepta muestra de referencia en medida de 1.20 x 3 mts.	Deberá presentarla en dimensiones totales exteriores de: ancho de 1.20 mts. y largo de 3.00 mts.
3		1D	15		Se acepta melamina de 28mm en todo el cuerpo y entrepaños	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 15.03 partida 15 Anexo 1D.
4		1D	15		Se aceptan dimensiones de 180 x 80 x 31.5 cms	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 15.02 partida 15 Anexo 1D.
5		1D	15		Favor de indicar el color de la melamina	Color grafito.
6		1D	18		Se acepta cubierta en madera aglomerada de 19 mm	No se acepta su propuesta. Ajustarse a lo solicitado en el numeral 18.02 partida 15 Anexo 1D.
7		1D	18		Favor de indicar el color de la melamina	En color nogal claro
8		1D	24		Se acepta retardante a flama solo en tapiz.	Para el numeral 24.02 le aplica únicamente el retardante a la flama en el tapiz del asiento.
9		1D	24		Se acepta espuma laminada de 30k/m3	Se aclara que el acojinamiento es en poliuretano inyectado de 50 a 60 kg/m³ de densidad con retardante de flama.

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Página 2 de 9

Licitante: I-Tecnologías de Apoyo, S. de R.L. de C.V.

	<u>΄</u>	2			Pregunta ó aclaración	RESPUESTA
Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	(preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	(Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1		1C	8	8.06	Están solicitando especificaciones de 0 a 100% de saturación para el oxímetro, al hacerlo están direccionando hacia una marca en específico? Todos los oximetros en el mercado tienen como característica un nivel de saturación del 70 al 100%	Se aclara y modifican diversas especificaciones y requisitos establecidos en los Anexos 1C y 4C, por lo que se adjuntan a la presente acta los términos en que estos quedan para el presente proceso licitatorio.
2	2.1		8		La entrega del 50% del bien adquirido (mercancía) el 30 de noviembre, tiene que ser 50% por Delegación Regional? O bien se puede entregar el 50% total que significaría entregar en 3 o 4 Delegaciones Regionales y posteriormente entregar el otro 50% en el resto de las Delegaciones Regionales?	El 50% de los productos entregados deberá ser el total de cada uno de los almacenes regionales y almacén central.
3	2.1		8		Al entregar el 50% del bien adquirido (mercancía) el 50% del pago en cuanto tiempo se realiza?	En los términos y tiempo establecido en los puntos 14.2 y 14.3 de las bases.
4	2.1		9		La entrega del 50% del bien adquirido (mercancía) el 30 de noviembre, tiene que ser 50% por Delegación Regional? O bien se puede entregar el 50% total que significaria entregar en 3 o 4 Delegaciones Regionales y posteriormente entregar el otro 50% en el resto de las Delegaciones Regionales?	El 50% de los productos entregados deberá ser el total de cada uno de los almacenes regionales y almacén central.
5	2.1		9		Al entregar el 50% del bien adquirido (mercancía) el 50% del pago en cuanto tiempo se realiza?	En los términos y tiempo establecido en los puntos 14.2 y 14.3 de las bases.
6		1C	10	10.03	Podemos ofertar el tapete de 2 pzas y que juntas midan 39x58x1.3cm y su capacidad es de 1.3 litros? así cumpliríamos con las características mínimas solicitadas?	Las características solicitadas son mínimas siempre y cuando se encuentre dentro de los rangos solicitados de ser el caso.
7	1	1C	10	10.3	Es posible ofertar tapete conformado por una pieza con las medidas de 40x50x1cm y su capacidad es de 1 litro? así cumpliríamos con las características mínimas solicitadas?	r
8		4C	8 y 9	Inciso b)	Están solicitando la carta bajo protesta de decir verdad que de resultar adjudicados asumimos la responsabilidad total sobre cualquier daño que sufra el	Aplica la respuesta a su pregunta 1.

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm, SEG-LPN08-2020

Página 3 de 9

F

C 0

NX.

Numero consecutivo de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					operador Es posible eliminar dicha carta? Ya que hay estudios recientes que han demostrado que el termómetro infrarrojo no causa ningún daño.	

Licitante: Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en	Pregunta ó aclaración	Respuesta
1		4D	32		Solicitamos a la convocante, que las cartas originales de fabricante del equipo y proveedor del servicio de rastreo requeridas, podamos presentarlas en copia simple anexando carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Para el Anexo 4D en el apartado de garantías, para todas las partidas donde se requiera que los licitantes deben entregar cartas o manifestaciones originales podrá presentar los referidos documentos de manera digitalizada impresa (copia simple) anexando a la misma la cadena de correos electrónicos a través de la cual el licitante la solicito a quien se la emite y quien la emite se la hizo llegar a través del mismo medio. Las direcciones de los correos electrónicos deberán corresponder a los oficiales o institucionales de las personas morales o físicas que emitan las cartas. Por lo que en caso de resultar adjudicado deberá presentar la original de dichos documentos a la firma del contrato
2		4C	8 y 9		Solicitamos a la convocante, que las cartas originales de fabricante de los equipos requeridas, podamos presentarlas en copia simple anexando carta del licitante donde manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a entregar las originales a la	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante I-Tecnologías de Apoyo, S. de R.L. de C.V.

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en	Pregunta ó aclaración	Respuesta
					equipos son de importación y es difícil tener a tiempo la carta para la apertura de ofertas ¿Se acepta nuestra solicitud?	
3		4C	9	9.02	Solicitan distancia de medición en el rango de 1 a 15 cm, debemos entender que podemos ofertar un equipo que realice tomas a una distancia que se encuentre dentro de este rango, por ejemplo, entre 3 a 5 cm ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
4	-	4C	9	9.03	¿Podemos ofrecer un equipo con un rango de medición entre 32° a 42.9 °C y su equivalente en grados F?	Aplica la respuesta a la pregunta 1 del licitante I-Tecnologías de Apoyo, S. de R.L. de C.V.
5		4C	9	9.05	¿Podemos ofrecer un equipo con una precisión de lectura con tolerancia de +/1°C y su equivalente en grados °F?	
6		4C	9	9.07	Apagado automático de 3 a 15 segundo, lo convencional en los equipos que se encuentran en el mercado es apagado a los 60 segundo, ¿podemos ofertar un equipo con estas características?	
7		4C	8	8.06	Solicitan rango de saturación de oxígeno de 0 a 100%, la mayoría de los equipos que existen en el mercado registran un rango de saturación de 70 a 100% ¿Podemos ofertar un equipo con estas características?	
8		4C	7, 8, 9 y 10		Tiempo de entrega 50% antes del 30 de noviembre y 50% restante fecha limite 18 de diciembre, dado los tiempos de la emisión del falló y que la cantidad de equipos solicitadas deben ser fabricadas de forma especial, solicitamos de la manera más atenta que se considere una sola fecha de entrega de entrega al 18 de diciembre de 2020. ¿Se acepta nuestra propuesta?	No se acepta su propuesta, ajustarse a los tiempos de entrega establecidos en el punto 2.1 de las bases.

1/14

l

2

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Página 5 de 9

1

WX

Licitante: Pesa Uniformes, S.A. de C.V.

<u>rs</u>	, S	Se .		0 2 2	Pregunta ó aclaración	Respuesta
Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	(preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	
1	14,4 Único párrafo				Solicitamos de la manera más atenta, para la fabricación de las partidas licitadas, se otorgue un anticipo del 50%, garantizando al 100% con una fianza expedida a nombre del beneficiario que nos indiquen. Por esta razón y en apoyo a la reactivación económica que se requiere en nuestro país, su comprensión y aceptación de esta solicitud de anticipo ayudará de una manera importante a dicha reactivación. ¿se acepta?	No se acepta su propuesta. De conformidad con el punto 14.4 de las bases no se otorgarán anticipos.
1		1B	1, 2, 3,4,5 ,6 y 7	1.02,2.0 2,3.02,4 .02,5.02 ,5.04,6. 02,6.04, 7.01	Se solicita de la manera más atenta poder otorgar una incertidumbre de +/- 10% en la composición y peso de las telas solicitadas para la confección de las prendas, ya que es la incertidumbre que manejan los laboratorios avalados por la EMA.	Se acepta su propuesta, siempre y cuando los resultados del certificado así lo avalen y lo manifieste en el documento a que se refiere el punto 4 del Anexo 4B del apartado documentación adicional.
2		4B		4	De acuerdo con lo que menciona este párrafo "entendemos que los estudios de laboratorio se presentaran únicamente en caso de ser el licitante ganador y no en la propuesta técnica ¿es correcto?	Es correcta su apreciación.
3		1B	3, 4,5,6	3.02, 4.02,5.0 4,6.04	Solicitamos de la manera más atenta poder compartir un testigo de tela del pantone textil requerido pudiendo ser un testigo "trocito" recortado de una bastilla de la prenda, pudiendo el proveedor adjudicado reponer la prenda con la producción que sea entregada. Lo anterior es que sea nuestro apoyo para tener la certeza de ofrecer exactamente el pantone que nos ha sido solicitado. ¿se acepta?	Se proporcionará un testigo de la tela únicamente para efectos del color requerido para las partidas 3, 4, 5 y 6 misma que podrá solicitar en la Dirección de Adquisiciones los días 30 de octubre y 3 de noviembre, comprometiéndose a la recepción del mismo de que en caso de resultar adjudicado repondrá la totalidad de la prenda sin que esta forme parte del total adjudicado y sin costo alguno para la convocante.
4		1B	3, 4,5,6	3.02, 4.02,5.0 4,6.04	Solicitamos de la manera más atenta aprobar presentar las muestras físicas del pantalón de diario corte dama y caballero, saco corte dama y caballero en un pantone distinto al solicitado en bases, para ser evaluadas sus características de confección y confirmar que cubra las necesidades solicitadas,	Para la muestra a evaluar de las partidas 3, 4, 5 y 6 no será necesario presentar la misma en el color del testigo proporcionado y/o solicitado para cada uno de ellas. El licitante deberá presentar carta compromiso que en caso de resultar

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

la prenda.

ya que el pantone no infiere en el uso de

En caso de resultar el proveedor adjudicado nos comprometemos a

realizar la igualación al pantone requerido sometiéndolo a una previa

autorización por parte del área usuaria

Página 6 de 9

+ 5

NO)

adjudicado se sujetará a presentar

para valoración del área solicitante de los bienes las prendas en los colores requeridos y a aceptar hasta que esta

le autorice la producción de las prendas cuando cumplan con el color

del testigo y lo solicitado en bases.

R

9

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral o consecutivo en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	Respuesta
					para poder realizar la producción de uniformes. Lo descrito en el párrafo anterior es en base a que no es un tono de línea si no un tono especial, el cual se fabrica únicamente teniendo volúmenes mínimos de más de 1,000 mt. para el pantalón de diario corte dama y caballero, en el caso de la tela para los sacos corte dama y caballero los mínimos de confección son 600mt para trabajar la igualación, ambos desarrollos deben realizarse con un testigo del tono solicitado, dicha información fue obtenida del estudio de mercado realizado por nuestra área de compras con tres proveedores nacionales. Hemos verificado con tres proveedores nacionales para la tela requerida para los sacos quienes realizan el pantone requerido siendo sus tiempos de entrega los tiempos de entrega oscilan en 1 mes entre el desarrollo de la igualación y 3 meses entrega de la producción del tono, por tal motivo solicitamos se acepte para la producción con un tono que este dentro de su gama de colores de línea con una variación de +/-10%. ¿se acepta?	

A efecto de dar mayor claridad y comprensión a los requisitos y condiciones solicitadas para las partidas 7, 8 y 9 del Anexo 1C y su correspondiente Anexo 4C se realizaron diversas modificaciones para quedar de la siguiente forma:

Anexo 1C

Número de referencia	Características mínimas solicitadas
	CUBREBOCA PLISADO
7.01	Tres capas gramaje mínimo 60 g/m2 (equivalente a un peso mínimo del cubrebocas de 3 gr)
7.02	Pliegue doblado y sellado (termosellado)
7.03	Banda elástica 100% NO LATEX, largo unitalla.
7.04	Tela polipropileno (SMS)

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020 Página 7 de 9

Los M

XXX

MH

Presentación en caja o bolsa de 10, 50 o 100 pzas El empaque caja o bolsa que contenga los paquetes de cubrebocas conforme al requisito 7.06 debe contener la descripción del producto, uso, almacenamiento y precauciones, así como el material del q esta fabricado, nombre del fabricante y domicilio 7.08 Ajuste nasal moldeable 7.09 Hipoalergénico, suave al tacto, impermeable, antiestático 7.10 Color en tonalidad de azul a blanco 7.11 Color en tonalidad de azul a blanco 7.12 Cojus simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa característica. 7.11 OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardiaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. - Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. - Indicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser lito o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería inicida de mor orecargable a través del mismo equipo. Al tratarse de un producto selutón cal menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto selutón con certado de decir verdad de			
El empaque caja o bolsa que contenga los paquetes de cubrebocas conforme al requisito 7.06 debe contener la descripción del producto, uso, afmacenamiento y precauciones, así como el material del q está fabricado, nombre del fabricante y domicilio 7.08 Ajuste nasal moldeable 7.09 Hipoalergénico, suave al tacto, impermeable, antiestático 7.10 Color en tonalidad de azul a blanco 7.11 Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa caracteristica. 7.11 OXIMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. 7.502 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. 7.604 Alto rendimiento y sensibilidad del dedo o su uso. Pentalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. 7.502 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. 7.604 Altorencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. 7.605 Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. 7.606 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.607 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.608 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% 8.609 Alimentación: Bateria o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u contínuo o descontínuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.610 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.611 Para uso infantil y adulto. 8.626 Accesorios: 8.627 Debe incluir bateria inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterias, no aplica funciona a base de bateria inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterias, no aplica funciona a base de bateria inicial para su funcionami	7.05	Dimensiones en el rango de 17 a 19 cm de largo x 9 a 12 cm de ancho	
contener la descripción del producto, uso, almacenamiento y precauciones, así como el material del q esta fabricado, nombre del fabricante y domicilio 7.08 Ajuste nasal moldeable 7.09 Hipoalergénico, suave al tacto, impermeable, antiestático 7.10 Color en tonalidad de azul a blanco Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando et tenga esa característica. OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Alto rendimiento y sensibilidad 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: 8.06 - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. -Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. -Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. -Indicador de bateria baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lectura « 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificaciones indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar	7.06	Presentación en caja o bolsa de 10, 50 o 100 pzas	
7.09 Hipoalergénico, suave al tacto, impermeable, antiestático 7.10 Color en tonalidad de azul a blanco 7.11 Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa característica. OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardiaca (pulso) prueba dedo Sp.02 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - Sp.02 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alama que advierta perfusión recibidaIndicador de bateria baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura Sp.02: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de minimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litlo o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe induler batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterias, no aplica funciona a base de batería inicial da como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: FDA, COFEPRI en caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados no findiqu	7.07	contener la descripción del producto, uso, almacenamiento y precauciones, así como el material del	
Color en tonalidad de azul a blanco Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa característica. OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardiaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. - Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. - Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. - Indicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI	7.08	Ajuste nasal moldeable	
Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta seg corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa característica. OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardíaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes illuminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. - Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. - Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. - Indicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificaciones productos ofertados.	7.09	Hipoalergénico, suave al tacto, impermeable, antiestático	
corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando es tenga esa característica. OXÍMETRO DE PULSO 8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardíaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. -Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. -Indicador o alarma que advierta perfusión recibida. -Indicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto salud al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos una de las siguientes ertificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos una de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificadororesponden a los productos ofertados.	7.10	Color en tonalidad de azul a blanco	
8.01 Portátil 8.02 Monitor LCD o LED digital 8.03 Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardiaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lectura +1 a 3% 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +-1 a 3% 8.09 Cantinuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertados en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificad corresponden a los productos ofertados.	7.11	Copia simple de certificación COFEPRIS: del producto, su producción, distribución o venta segú corresponda por parte del fabricante o distribuidor mayorista, incluso del mismo licitante cuando est tenga esa característica.	
Monitor LCD o LED digital Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardíaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPR! En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificadorresponden a los productos ofertados.		OXÍMETRO DE PULSO	
Para medición de nivel de saturación de oxígeno en la sangre y frecuencia cardiaca (pulso) prueba dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura + 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados rorresponden a los productos ofertados.	8.01	Portátil	
dedo SpO2 8.04 Alto rendimiento y sensibilidad 8.05 Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.02	Monitor LCD o LED digital	
Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso. Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litto o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificador corresponden a los productos ofertados.	8.03		
Pantalla LED o LCD en ambos casos de fácil lectura a la vista en ambientes iluminados u obscuros. Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.04	Alto rendimiento y sensibilidad	
Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minutoIndicador o alarma que advierta perfusión recibidaIndicador de batería baja. 8.07 Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas. 8.08 Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.05	Apagado automático a la sensibilidad del dedo o su uso.	
Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3% Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.06	Deberá desplegar: - SpO2 rango de medición con precisión de lectura entre de 35 ~ 100%. -Frecuencia de pulso dentro del rango de 0 a 300 pulsos por minuto. -Indicador o alarma que advierta perfusión recibida.	
Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas u continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.07	Alarmas audibles y/o visuales de lecturas altas y bajas.	
 8.09 continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pue ser litio o alcalina. 8.10 Rango de muestreo de 0 a 10 segundos. 8.11 Para uso infantil y adulto. 8.12 Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificado corresponden a los productos ofertados. 	8.08	Lectura SpO2: Tolerancia de lectura +- 1 a 3%	
Para uso infantil y adulto. Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.09	Alimentación: Batería o Recargable, en ambos casos con duración de uso de mínimo 30 horas continuo o descontinuo con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido. El tipo de pila, pu	
Accesorios: Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.	8.10	Rango de muestreo de 0 a 10 segundos.	
 Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica funciona a base de batería incluida como recargable a través del mismo equipo. Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuació Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificad corresponden a los productos ofertados. 	8.11	Para uso infantil y adulto.	
Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, IS Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificad corresponden a los productos ofertados.	8.12	Debe incluir batería inicial para su funcionamiento en caso de funcionar a base de baterías, no aplica	
	8.13	Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, ISC Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRI En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en semarca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados.	
	8.14	Garantía mínima de 6 meses	

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Página 8 de 9

	TERMÓMETRO (infrarrojo)		
9.01	Monitor LCD o LED digital		
9.02	Distancia de medición entre 1 a 15 cm que permita medir la temperatura del cuerpo humano.		
9.03	"Rango de temperatura de medición: Cuerpo humano en el rango de 30° a 45° (y su equivalente en °F) Objeto y/o superficies. 0° a 100° (y su equivalente en °F)"		
9.04	Lecturas de temperatura : °C y °F		
9.05	Exactitud o precisión de lectura con tolerancia de: +/2° (y su equivalente en °F)		
9.06	Alarma de temperatura elevada (fiebre) de preferencia con indicador de temperatura leve o alta, as como de batería baja.		
9.07	Apagado automático (ahorrador de energía) entre 1 a 60 segundos. Opcional programable dentro de rango solicitado.		
9.08	Alimentación: Batería (litio o alcalina) deberá incluir la necesaria para su uso inicial, en ambos casos con duración de uso de mínimo 300 tomas o veces con lecturas precisas en el rango de tolerancia permitido.		
9.09	Funciones opcionales: Reloj Memoria de lecturas Estuche		
9.10	Copia simple de la certificaciones del producto ofertado señaladas a continuación: Al tratarse de un producto electrónico al menos una de las siguientes certificaciones: CE, ANSI, ISO. Al tratarse de un producto salud al menos uno de los siguientes: FDA, COFEPRIS. En caso de que los certificados no indiquen de manera clara que se trata del producto ofertado en su marca y modelo, deberá anexar carta bajo protesta de decir verdad del licitante de que los certificados corresponden a los productos ofertados.		
9.11	Garantía mínimo de 6 meses		

Anexo 4C

Partida	Anexo No. 4C Documentación adicional y garantías			
7, 8, 9 y 10	Catálogo, manual o página web impresa del fabricante donde se pueda verificar indubitablemente las características del bien ofertado, no se acepta la ficha técnica de las presentes bases transcritas a hojas membretadas del licitante ni del fabricante.			
	Para una mejor evaluación de la propuesta, se sugiere identificar en el documento que presente para tal fin, el anexo y partida a la que corresponde.			
Aplica partida 8 y 9	Carta garantía y responsiva en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad:			
o y s	Que la garantía de uso del producto es 100% efectiva dentro de los 6 meses siguientes a su entrega en sitio respecto a la batería con la que estos cuentan, y que la reposición de los mismos se hará en sitio. Entendiéndose por sitio el lugar en donde entregó el producto.			

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.3 de las bases.

Junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN08-2020

Página 9 de 9